



ASOCIACIÓN DE DOCENTES PENSIONISTAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

## ASDOPEN INFORMA

Año VI

Lima, noviembre 2015

Número 71

### Boletín Mensual

asdopen.sanmarcos@gmail.com

asdopen.unmsm.edu.pe

COMISION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

Dr. Mendoza García, Alberto G. (Presidente), Dr. Alvarado Zavala, Hernán W., Dr. Arredondo Zegarra, Pablo R.

#### EDITORIAL

#### COLUMNA DEL PRESIDENTE

##### LA LUCHA POR NUESTRAS REIVINDICACIONES

Señor@s Asociad@s:

Estamos informados por los profesores integrantes de la Comisión encargada de gestionar la nivelación de nuestras pensiones, que, en muy pocos días, habiéndose logrado el saneamiento de la tramitación, el juez sentenciará a favor de nuestros reclamos y lograremos la pensión de jubilación que nos corresponde en nuestra condición de profesores cesantes de la Universidad de San Marcos. Jurídicamente, el trámite seguido en forma impecable no admite duda alguna que será a nuestro favor pues así lo determinan las leyes correspondientes. Desde hace años perseguimos este logro y estamos seguros de estar a un paso de conseguirlo. Todas sin excepción, como un solo puño sin esperar dilación alguna ni intentos de parte de las autoridades de San Marcos por soslayar su obligación de hacer efectivo lo que la ley ordena. Nosotros debemos unidos exigir que se cumpla; no permitiremos objeciones ni demoras ni leguleyadas. Debe haber un solo propósito y es el que no vamos a desmayar: que se cumpla lo dispuesto y si es necesario arrancar de San Marcos con nuestra presencia en el local del Rectorado su cumplimiento; hacerle saber a un sola voz que no le vamos a permitir una postergación más ni burlas a nuestras justas demandas.

Desde la escuela mucho hemos escuchado el refrán popular “la unión hace la fuerza”, y es cierto que es una frase muy real y veraz, pues desde cualquier punto de vista los actos y metas no son logros individuales, pueden existir algunas excepciones pero no es la regla; los grandes objetivos se logran con unión, fuerza, lealtad y confianza, debiendo agregar la solidaridad, fundamental en las organizaciones que trabajan colectivamente en la consecución de una meta específica, donde se unen muchas voluntades bajo un fin. En el mundo actual el que se aísla y no se esfuerza solo tendrá pocas posibilidades de triunfar, solo trabajando unidos se podrán alcanzar grandes metas; el viaje a la luna es un ejemplo en que muchas mentes brillantes unidas lo lograron, trabajando hacia un solo objetivo: llegar a la luna. En la vida cotidiana es igual, una asociación unida siempre será muy fuerte.

Porque significa una fuerza mayor, la resistencia de las dos manos pueden más que un manojo de lápices que son más fácil de romper o varias hojas mas difícil de romper. Las grandes decisiones se hacen uniendo voluntades, energías, pensamientos y eso es fuerza, poder.

Además también hemos escuchado el dicho “dos cabezas piensan mejor que una”, demostrando la gran importancia del trabajo en equipo. En la actualidad la verdadera preocupación de las empresas y asociaciones es trabajar en equipo. Sin embargo, trabajar en equipo es un tanto difícil de lograr dada la diversidad de factores que

Comisión de Biblioteca y Publicaciones



## Almuerzo Navideño de Confraternidad



**Sábado, 12 de diciembre de 2015**  
**12:30 Hrs. | Auditorio ASDOPEN**  
**Costo: S/.30.00**  
**Cupo Limitado**



ASOCIACION DE DOCENTES PENSIONISTAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

## CAMPAÑA DE OFTALMOLOGÍA - II

Día : **MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE**  
Hora : 09:00 a 11:00 AM  
Lugar : Local de ASDOPEN  
Costo : S/.10.00  
A cargo de:



Descarte de alteraciones visuales (miopía, astigmatismo, presbicia, hipermetropía)

INCLUYE:

- MEDIDA DE VISTA COMPUTARIZADA
- EXAMEN BIOMICROSCÓPICO
- DESCARTE DE ENFERMEDADES EXTERNAS



INSCRIPCIONES ABIERTAS (Cupo Limitado)  
Vía telefónica: Área de Trabajo Social  
471-1436 Anexo 23  
Local de ASDOPEN: Jr. Gral. Córdova Nº 1701 Lince  
e-mail: asdopen.sanmarcos@gmail.com

influyen dentro de un grupo, que se debe afrontar con éxito si existe una conjunción de voluntades.

Desde setiembre del 2009 en ASDOPEN los miembros de todos los Consejos Directivos hasta la fecha venimos trabajando en equipo, nos podemos definir como un conjunto de personas que interactuamos unidos para alcanzar objetivos comunes. Ahora bien, un equipo de trabajo debe estar constituido por personas que trabajen unidas en la ejecución de programas concretos hacia determinadas actividades que favorezcan a todos los asociados.

Se sostiene que trabajar en equipo es algo difícil de lograr, y por lo tanto, no todos los grupos de trabajo obtienen el éxito deseado. Creo que nosotros lo hemos logrado, contando para ello variables como la capacidad y la entrega de los miembros del grupo, el tamaño de este, la intensidad de los problemas a solucionar y las normas internas establecidas para que los miembros las sigan, y que les faciliten la consecución de los objetivos trazados.

Existe un factor principal que no lo hemos tocado: la interrelación del Consejo Directivo y los asociados, sobre todo en lo concerniente a alcanzar nuestros objetivos comunes: el conseguir la homologación y la nivelación de nuestras pensiones. Creemos que esto no es solo función de quienes dirigimos la asociación, olvidándonos que es un objetivo común de todos los asociados, y principalmente de los que dirigimos la asociación. Pero a la altura en que se encuentran ambos procesos, es la hora de hacer de esta una causa común, y que todos como un solo puño luchemos por conseguir estos objetivos; nada ganaremos con la indiferencia, la desazón, o la crítica sin sustento. Estamos en la hora de hacer realidad de que la unión hace la fuerza.

Dr. Enrique A. Gómez Peralta  
Presidente ASDOPEN UNMSM

## COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES, DE SOLIDARIDAD Y DE SALUD

PODOLOGÍA (Días de Firma de Planilla)

Hora: 9:00 a m - 1:00 p m (PREVIA CITA)

S/. 15.00 (Asociados y Esposas(os))

S/. 20.00 (Familiares)

## Talleres Ofrecidos DIBUJO Y PINTURA

Días: Martes  
Hora: 10:00am-12:00m  
Duración: 4 clases  
Por clase: S/. 20.00 (Asociados)  
S/. 40.00 (No asociados)  
Profesora: Marisa Jurado De Los Reyes

## COMPUTACIÓN

(Inicio: Miércoles inmediato siguiente a la semana de firmas planillas)

Profesor: Lic. Miguel Ángel Paz Arcelles  
Donación por taller: S/. 15.00 (Asociados)  
S/. 30.00 (No asociados)

## INTERNET I (Mi: 10:00-12:00)

Google Chrome, Buscar información en internet, Descargar imágenes, Traducir frases, Correo Electrónico, Páginas Útiles en Internet.

## OTROS AVISOS

### Central Telefónica de ASDOPEN

Marcar alguno de los siguientes números para cortar el mensaje de la contestadora cuando llamen a ASDOPEN y alguno de los trabajadores de la Institución lo atienda:

- 20, para Secretaría Administrativa;
- 22, para Centro de Cómputo;
- 23, para Trabajo Social;
- 24, para Asesoría Jurídica (\*).

## FONDO DE AUXILIOS MUTUOS DE SOLIDARIDAD (FAMSO-ASDOPEN)

Condiciones para otorgar un préstamo al asociado:

- El asociado recién incorporado debe tener como mínimo **7 años de aportaciones.**
- Que no tenga saldo de préstamo pendiente de cancelación.
- Que tenga capacidad de pago.
- Que la Comisión de Administración evalúe y apruebe la solicitud de préstamo.

## De las condiciones del préstamo FAMSO-ASDOPEN, son las sgtes:

- Moneda: Nuevos soles
- Monto máximo del préstamo: S/. 2,000.00 Nuevos Soles. Pudiéndose ampliar a S/. 3,000.00 Nuevos Soles ante casos de enfermedad, debidamente sustentada.
- Plazo máximo: 10 meses.
- Tasa de Interés Mensual: 1%.
- Forma de pago: cuotas mensuales descontadas en la planilla de pensiones.
- Garantía: Fondo de ayuda económica al fallecimiento del asociado.
- Desembolso del préstamo: cheque bancario no negociable.

## Procedimiento:

- \*El interesado debe llenar la solicitud del préstamo con todos los datos necesarios en el Área de Trabajo Social- ASDOPEN
- \*Firma del documento autorizando a la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad el descuento mensual por planilla del préstamo.
- \*La solicitud deberá ser revisada y aprobada por la Comisión de Administración la que en un plazo no mayor de 10 días útiles entregará el cheque de préstamo, salvo en casos de emergencia en que el plazo pueda ser menor. Considerando la disponibilidad económica del FAMSO.
- \*El descuento correspondiente al préstamo se hará efectivo en la primera planilla posterior al otorgamiento del mismo.

\*Es necesario presentar adjunto a la solicitud:

1. **Fotocopia simple del DNI,**
2. **Boleta de pago de pensiones del último mes en copia y original (para mostrar).**

## ASESORÍAS

### Asesoría Jurídica\*

El Servicio de Asesoramiento Jurídico se brindará durante todo el mes, en el siguiente horario:

Miércoles : 10:00 am – 12:00m

Viernes : 10:00 am – 12:00m

Si es necesario, previa coordinación con el Dr. Antonio Cornejo Monzón (Asesor Legal), se atenderá por la tarde.

## OTROS AVISOS

### Revista CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Está en circulación el N°7 de nuestra revista; contiene artículos de física, medicina, economía y antropología social.

### ASDOPEN en la WEB

Puede ingresar a [asdopen.blogspot.com](http://asdopen.blogspot.com) para conocer la información reciente de ASDOPEN, y a [asdopen.unmsm.edu.pe](http://asdopen.unmsm.edu.pe) para revisar boletines, revistas y fotos de ASDOPEN.

### Horario de Atención

Lunes a Viernes de 9:00am a 5:00pm  
(Refrigerio de 1:00pm a 1:45pm, y de 2:00pm a 2:45pm en la Semana de Planilla)

Dirección: Jr. General Córdova 1701 - Lince

Email: [asdopen.sanmarcos@gmail.com](mailto:asdopen.sanmarcos@gmail.com)

Blog: [asdopen.blogspot.com](http://asdopen.blogspot.com)

Telf.: 471-1436